

| | | |
|------------|---|----------------|
| Documento | Certificación de acuerdo de sesión | P12.000.43_CER |
| Expediente | 13/2022/P12100 - P12.100 - Sesión Pleno Municipal. Sesión ordinaria de Pleno de septiembre (4 de octubre de 2022) | |

| | |
|--------|---|
| FIRMAS | Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma |
| | Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14157604522772143076 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion |

MARIA EVA MARTIN MINGUELA, FUNCONARIA CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PERTENECIENTE A LA SUBESCALA DE SECRETARIA, CATEGORIA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA, DEL QUE ES SU ALCALDESA LA ILMA. SERA. DOÑA CLARA MARÍA MARTÍN GARCÍA

CERTIFICO que:

La Corporación Municipal en Pleno, en la sesión indicada, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo

“ACUERDO NÚM. 193.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE) REFERIDO A LA INCORPORACIÓN DEL NUEVO CONCEJAL DON ÁNGEL BERBEL GARCÍA AL CITADO GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES Y NUEVA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE ESTE GRUPO EN ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES.

Se da cuenta de los escritos presentados por el Portavoz del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con fecha 27 de septiembre de 2022, núms. R.E. 2022029859 y 2022029860, relativos a la incorporación del nuevo concejal don Ángel Berbel García al citado grupo municipal de concejales y nueva designación de miembros de este grupo en órganos colegiados municipales de acuerdo con lo siguiente:

1. COMUNICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE NUEVO CONCEJAL AL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Se participa la **incorporación al Grupo Municipal Socialista** del Ayuntamiento de Segovia del nuevo concejal **D. Ángel Berbel García**, con **DNI 03.453.959-A**.

Y así lo hago constar en Segovia, a 27 de septiembre de 2022, para que así conste e el expediente de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.3 del ROF.
Fdo. Miguel Merino Sánchez, Portavoz Grupo Municipal Socialista

| | |
|---|---------------|
| Código de identificación único 14157604522772143076 | Página 1 de 5 |
| Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion | |



2. COMUNICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INTEGRANTES EN LAS DIFERENTES COMISIONES INFORMATIVAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

D. **Miguel Merino Sánchez**, como portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista y al amparo de lo dispuesto en el *RD 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales*, y de acuerdo a lo recogido en el *artículo 47.2 del ROAS*, que determina que los portavoces de los diferentes grupos municipales propondrán a la Alcaldesa la variación de los componentes de cada Comisión Informativa que les correspondan; en este caso como consecuencia de la dimisión de uno de los concejales de este Grupo Municipal en el anterior Pleno Municipal Ordinario, y siempre en atención al acuerdo de reparto numérico marcado en el apartado -b del citado artículo.

PARTICIPA A V.I. LA SIGUIENTE PROPUESTA DE CARA A LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DEMÁS ÓRGANOS MUNICIPALES

Comisiones informativas:

HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

- D. Jesús García Zamora
- D. Andrés Torquemada Luengo
- D. Ángel Berbel García
- D. Alberto Espinar del Barrio
- D^a. María Antonia Sanz Martín

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

ESPECIAL DE CUENTAS

- D. Jesús García Zamora
- D. Andrés Torquemada Luengo
- D. Ángel Berbel García
- D. Alberto Espinar del Barrio
- D^a. María Antonia Sanz Martín

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

| | |
|---|---------------|
| Código de identificación único 14157604522772143076 | Página 2 de 5 |
| Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion | |



- D^a. María Antonia Sanz Martín
- D. Miguel Merino Sánchez
- D. Jesús Sanz Cobos
- D. Alberto Espinar del Barrio
- D. Jesús García Zamora

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL

- D. Andrés Torquemada Luengo
- D. Jesús García Zamora
- D^a. Raquel de Frutos García
- D. Alberto Espinar del Barrio
- D. Ángel Berbel García

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- D. Miguel Merino Sánchez
- D^a. María Ángeles Rueda Cayón
- D^a. María Antonia Sanz Martín
- D. Jesús García Zamora
- D. Alberto Espinar del Barrio

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

SERVICIOS SOCIALES

- D. Andrés Torquemada Luengo
- D^a. Raquel de Frutos García
- D. Jesús Sanz Cobos



- D^a. María Antonia Sanz Martín
- D. Jesús García Zamora

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- D. Andrés Torquemada Luengo
- D. Jesús García Zamora
- D^a. María Ángeles Rueda Cayón
- D. Alberto Espinar del Barrio
- D. Ángel Berbel García

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

IMD

- D^a. María Ángeles Rueda Cayón
- D. Jesús García Zamora
- D^a. Raquel de Frutos García
- D^a. María Antonia Sanz Martín
- D. Jesús Sanz Cobos

Si en algún momento los titulares del IMD no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

En Segovia, a 27 de septiembre de 2022. D. Miguel Merino Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista

DADA CUENTA EL PLENO QUEDÓ ENTERADO de la incorporación del nuevo concejal don Ángel Berbel García, al Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Segovia, y la nueva designación de miembros de este grupo en órganos colegiados municipales, de acuerdo con lo indicado en el escrito de su Portavoz.

Se procederá a su comunicación a los miembros del grupo y a los secretarios de los respectivos órganos colegiados.””

Y para que así conste expido la presente en Segovia, por orden y con el Visto Bueno de la Ilma. Sra. Alcadesa, y con la expresa advertencia de que la presente se expide a reserva de

| | |
|---|---------------|
| Código de identificación único 14157604522772143076 | Página 4 de 5 |
| Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion | |



los términos definitivos que resulten tras la aprobación del acta en la próxima sesión (artículo 206 del ROF),